

**ACTA DE ACUERDOS VIII. SESION ORDINARIA  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

**A. VIII. Sesión Ordinaria, Arica, Salón Plenario LUCIO CONDORI ALAVE, miércoles 23 de abril 2025.**

**Inicio: 14:19 horas; término 18:00 horas.**

**B. ASISTENCIA:** Se registró la asistencia de los siguientes Consejeros y Consejeras Regionales: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, siendo presidida por don DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

**C. TABLA:**

**“TABLA VIII SESION ORDINARIA**

**CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA**

<b>FECHA</b>	<b>:</b>	<b>MIERCOLES 23 DE ABRIL 2025</b>
<b>LUGAR</b>	<b>:</b>	<b>SALON LUCIO CONDORI ALAVE</b>
<b>HORA</b>	<b>:</b>	<b>14:00 HRS.</b>

---

*En cumplimiento a lo dispuesto en la r) del artículo 24 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, se cita al Consejo Regional de Arica y Parinacota a la VIII Sesión Ordinaria a celebrarse en Arica, en el Salón Plenario Lucio Condori Alave, a las 14:00 horas del día miércoles 23 de abril, para tratar la siguiente Tabla:*

- 1. Informe de Presidencia.**
- 2. Informe de Comisión:**

**COMISION RURAL, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO HERMES GOMEZ GALLARDO**

*Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40062274-0 “Adquisición de camión multiuso 6x4, comuna de Putre”*

*Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40069839-0 “Adquisición Camión Limpia Fosas 4x2, Comuna de Putre”.*

*Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40065393-0 “Adquisición de Motoniveladora, Comuna de Putre”*

**COMISION PRESUPUESTO, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZALEZ**

*Solicita aprobar modificación marco presupuestario para la iniciativa BIP 40065597-0 “Transferencia Arica Circular 2024-2026”.*



Solicita aprobar re-itemización financiera para la iniciativa BIP 40050876-0 “**Conservación Jardín Infantil Tevito, Comuna de Arica**”

Solicita aprobar modificación de marco presupuestario de la Provisión Fondo Regional para la Productividad.

Solicita aprobar modificación de marco presupuestario del Subtítulo 32.

Solicita aprobar modificación de marco presupuestario para el Subtítulo 29:

- BIP N°40062539-0 “**Adquisición de Software y Sistema Tecnovigilancia Automatizado con Reconocimiento Facial Región de A. y P.**”, Unidad Técnica Gendarmería de Chile.
- BIP 40069981-0 “**Adquisición Bus Escolar para la Escuela de Educación Especial Los Ibiscos, COANIL, Arica**”, Unidad Técnica COANIL.
- BIP 40061679-0 “**Reposición 02 Ambulancias Básicas para la Atención Comuna de Arica**”, Unidad Técnica Ilustre Municipalidad de Arica – DISAM Arica.

Informa Rebaja Presupuestaria según Decreto N°6 Ministerio de Hacienda.

Solicita aprobar **modificación presupuestaria del Presupuesto de Inversión Regional 2025. (8%)**

#### **COMISION VIVIENDA PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LYN-KIU LY FUMEY**

Solicita aprobar modificación marco presupuestario para la iniciativa BIP 40070561-0 “**Transferencia Programas Habitacionales y Adquisición de Terrenos, periodo 2025-2026**”.

#### **COMISION DE REGIMEN INTERNO, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZALEZ**

Solicita la designación de un representante CORE para conformar parte del Consejo Regional de Uso de borde Costero (CRUBC).

Solicita nombrar cuatro (4) Consejeros Regionales participantes del Consejo Regional de la Sociedad Civil.

Designación Consejero como representante del GORE ante el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

### **3 Puntos varios**

La presente Tabla queda abierta a la incorporación de otro tema que podrá ser agregado antes del inicio de la Sesión.

**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
Secretario Ejecutivo  
CORE ARICA Y PARINACOTA

**DIEGO PACO MAMANI**  
Presidente  
CORE ARICA Y PARINACOTA”

#### **D. TEMAS ABORDADOS, ACUERDOS Y RESULTADO DE LAS VOTACIONES POR CADA ACUERDO.**

#### **INFORME DE PRESIDENCIA**

- No se desarrolló el punto.

## **INFORME DE COMISIONES**

### **SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40062274-0 "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN MULTIUSO 6X4, COMUNA DE PUTRE".**

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "Adquisición de camión multiuso 6x4, comuna de Putre", Código BIP 40062274-0, por un monto de M\$ 351.467.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

### **SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40069839-0 "ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS 4X2, COMUNA DE PUTRE".**

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "Adquisición camión limpia fosas 4x2, comuna de Putre", Código BIP 40069839-0, por un monto de M\$ 229.075.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

**SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40065393-0 "ADQUISICIÓN DE MOTONIVELADORA, COMUNA DE PUTRE".**

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "Adquisición de motoniveladora, comuna de Putre", Código BIP 40065393-0, por un monto de M\$ 438.515.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

**SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP 40065597-0 "TRANSFERENCIA ARICA CIRCULAR 2024-2026".**

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación de marco presupuestario para la iniciativa denominada "Transferencia Arica Circular 2024 -2026", Código BIP 40065597-0.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

**SOLICITA APROBAR RE-ITEMIZACIÓN FINANCIERA PARA LA INICIATIVA BIP 40050876-0 "CONSERVACIÓN JARDÍN INFANTIL TEVITO, COMUNA DE ARICA".**

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de reitemización financiera para la iniciativa denominada "Conservación Jardín Infantil Tevito, comuna de Arica", Código BIP 40050876-0.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

**SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO DE LA PROVISIÓN FONDO REGIONAL PARA LA PRODUCTIVIDAD.**

**Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación de marco presupuestario correspondientes a las iniciativas “UNAP - Diversificación oferta agroproductiva campesino mediante adaptación de tecnología (40045946-0)” y “U.DE CHILE- Calor de la tierra dism. brecha energética internado Visviri- G. Lagos (40055851-0)”.**

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

**SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO DEL SUBTÍTULO 32.**

**Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación de marco presupuestario para la iniciativa denominada “Construcción Museo Antropológico San Miguel de Azapa, Región de Arica y Parinacota”, Código BIP 30476884-0.**

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN

GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

**SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA EL SUBTÍTULO 29:**

- **BIP N°40062539-0 “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y SISTEMA TECNOVIGILANCIA AUTOMATIZADO CON RECONOCIMIENTO FACIAL REGIÓN DE A. Y P.”, UNIDAD TÉCNICA GENDARMERÍA DE CHILE.**

**Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación de marco presupuestario para la iniciativa denominada “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y SISTEMA TECNOVIGILANCIA AUTOMATIZADO CON RECONOCIMIENTO FACIAL REGIÓN DE A. Y P”, Código BIP 40062539-0.**

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

- **BIP 40069981-0 “ADQUISICIÓN BUS ESCOLAR PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL LOS IBISCOS, COANIL, ARICA”, UNIDAD TÉCNICA COANIL.**
- **BIP 40061679-0 “REPOSICIÓN 02 AMBULANCIAS BÁSICAS PARA LA ATENCIÓN COMUNA DE ARICA”, UNIDAD TÉCNICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA – DISAM ARICA.**

**Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación de marco presupuestario para las iniciativas “Adquisición Bus Escolar para la Escuela de Educación Especial Los Ibiscos, COANIL, Arica por un monto de M\$120.385.- (U. Técnica Gobierno Regional)” y “Reposición 02 Ambulancias Básicas para la atención Comuna Arica por un monto de M\$198.730.- (U. Técnica I.M.A)”.**

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

**INFORMA REBAJA PRESUPUESTARIA SEGÚN DECRETO N°6 MINISTERIO DE HACIENDA.**

Se informó al ente colegiado por parte del Gobierno Regional la rebaja presupuestaria según Decreto N° 6 del Ministerio de Hacienda, registrada en Resolución Afecta N° 28.

**SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL 2025 (8%).**

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación de marco presupuestario correspondiente al Subtítulo 24.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

**SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP 40070561-0 "TRANSFERENCIA PROGRAMAS HABITACIONALES Y ADQUISICIÓN DE TERRENOS, PERÍODO 2025-2026".**

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación de marco presupuestario para la iniciativa denominada "Transferencia a Programas Habitacionales y Adquisición de Terrenos Arica", Código BIP 40070561-0.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

**SOLICITA LA DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE CORE PARA CONFORMAR PARTE DEL CONSEJO REGIONAL DE USO DE BORDE COSTERO (CRUBC).**

Se acuerda por mayoría del ente colegiado designar como representantes del Consejo Regional de Arica y Parinacota ante la Comisión Regional de Uso de Borde Costero (CRUB) a la Consejera Lorena Ventura Vásquez y al Consejero Marcelo González Olivares.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de CARLOS JORGE OJEDA MURILLO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

**SOLICITA NOMBRAR CUATRO (4) CONSEJEROS REGIONALES PARTICIPANTES DEL CONSEJO REGIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL.**

Se acuerda por mayoría del ente colegiado designar como representantes del Consejo Regional de Arica y Parinacota ante el Consejo Regional de la Sociedad Civil de Arica y Parinacota a:

- **Consejero Cristian Villanueva Rosales (Pdte. Comisión Social CORE)**
- **Consejero Marcelo González Olivares**
- **Consejera Lin -Kuy Ly Fumey**
- **Consejera María José Victoriano Cautivo**

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO y IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

**SOLICITA LA DESIGNACION DE REPRESENTANTES DEL CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA ANTE EL CONSEJO REGIONAL DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO (Iniciativa incorporada a Tabla por parte del Presidente del Consejo Regional de Arica y Parinacota).**

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado designar como representantes del Consejo Regional de Arica y Parinacota ante el Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, en calidad de titular a la Consejera Denisse Morales Flores y como suplente al Consejero Cristian Villanueva Rosales.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

**SOLICITA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA ANTE EL CONSEJO REGIONAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO (Iniciativa incorporada a Tabla por parte del Presidente del Consejo Regional de Arica y Parinacota).**

Se acuerda por mayoría del ente colegiado designar como representante del Gobierno Regional de Arica y Parinacota ante el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio al Consejero Regional Hermes Gómez Gallardo.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación por el Consejero Gómez: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran votos de aprobación por el Consejero Linares: MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI por el Consejero Gómez.

## FUNCIONAMIENTO CORE

**SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G.**, señala que, por temas de funcionamiento, se debe votar la presidencia de la Comisión de Seguridad, que se encuentra vacante; hoy día está solamente el consejero Ignacio Gómez como vicepresidente, entonces como es tema de funcionamiento, es una votación que debe realizarse.

**SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C.**, sugiere que, debiese discutirse - por un tema de discreción-, en la Comisión de Régimen Interno, antes de traer eso a votación, dada la situación compleja que se ha vivido como Consejo Regional, en conjunto.

**SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G.**, comenta que, sin querer entrar en polémica, no se tiene Presidente y hay que cubrir esa vacante, sin embargo, si no se quiere más plazo para pensar en alguien, se puede levantar la mano, quién se quiere proponer, se vota y zanja la Presidencia.

**SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G.**, destaca la importancia de designar a un Presidente o Presidenta en esta Comisión, ya que existen muchos temas de seguridad que van a ir llegando, por lo cual, no cree que haya que pensar mucho más en las cosas; es votar por alguien que se designe porque, actualmente, es Vicepresidente, pero falta un Presidente o Presidenta, en este caso, siendo imperante que se pueda votar por un consejero o consejera en esta materia.

**SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F.**, expone que el Presidente de una Comisión tiene la facultad de poder coordinar el funcionamiento de esa Comisión, no así de pasar a llevar el trabajo de los Consejeros y Consejeras; entiende que no se convocó a ninguna Comisión para poder abordar este tema; más allá no se opondría a que lo voten ahora, no necesita más plazo para aquello, pero considera que es conveniente que se viera en una Comisión de Régimen Interno, porque hay temas puntuales que ocurrieron en torno a la Comisión de Seguridad, que deseaba tratarlas dentro, con el cuerpo colegiado y transparentarlas entre los consejeros y consejeras, como se trata la Comisión de Régimen Interno, que es una Comisión reservada y cerrada; pasar por alto y hacer una votación, por hacerla así con esta exposición, si es lo que requiere, la Presidenta de la Comisión de Régimen Interno que se haga así, pero no es la forma de trabajar de un cuerpo colegiado y la forma es ésta, de esta exposición sin que pase por Régimen Interno, que es una Comisión reservada que tienen los consejeros y consejeras, porque hay temas que deseaba plantear, pero no en una Sesión Ordinaria grabada.

**SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G.**, interviene señalando que hay una vacante en el cargo y hoy cumplió con su rol de Presidenta de Régimen Interno, consultando al Secretario Ejecutivo si para llamar a votar a Presidente de la Comisión de Seguridad, previamente, debería realizarse una Comisión, ya que de acuerdo y en este caso, se está hablando de un tema puntual, no a los temas que quieran hablar internamente las consejeras y consejeros.

Reitera que consultó al Sr. Secretario Ejecutivo, si se puede llamar a votar el cupo de Presidencia, quien señaló afirmativamente, porque es un tema de funcionamiento y no requiere ni siquiera la votación del Gobernador para ponerlo en Tabla; sin embargo, si las consejeras y consejeros quieren tratar otros temas que rodean a esto, es otra cosa distinta.

**SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE**, interviene señalando que le dio la sensación que había ciertos temas que no se podían tocar, insistiendo que aquí no hay nada irregular, no hay nada incorrecto, es solamente la votación de una Comisión, que siempre se ha hecho; no hay nada de fondo no hay nada que ocultar, dándole la sensación que se estaba sembrando eso.

En otro punto, señala que es mejor que ese punto no sea puesto en Tabla, que se vea en una Comisión y, posteriormente, se vota en la siguiente Sesión.

## **E. PUNTOS VARIOS**

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, da paso a Puntos Varios y cede la palabra al Consejero Cristián Villanueva Rosales.

**SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R.**, expone: *“Gracias señor Presidente. En mi condición de Vicepresidente de la Comisión de Salud, hoy día me tocó vivir una experiencia bastante difícil que llegó hoy día, a mí; pero esto le está afectando a miles de ariqueños y creo que es súper importante hacer visible la contaminación que están produciendo las quemas de plástico, de cables, en el sector de Cerro Chuño, que baja. Bueno, efecto de las temperaturas, el humo que comienza, a hacer en las quemas que comienzan a eso de las cuatro de la mañana, producen un humo que, a las seis, con la baja de temperatura empieza a deslizarse por todo el borde de Capitán Ávalos y se va hacia el sector de la Cardenal Raúl Silva Henríquez. Colegas, yo les voy a enviar, en este momento, algo que jamás me imaginé que pudiera estar ocurriendo; se los envié a todos sus celulares, incluido al Gobernador también, porque en definición la pantalla que tenemos acá no creo que muestre tanto lo que quiero que vean; eso que ustedes están viendo en sus teléfonos y que luego lo voy a compartir, también, para que lo puedan tener, públicamente, es la contaminación de esas quemas, en el kilómetro 6 del Valle de Azapa; hasta esos lugares llega la contaminación. Hay sectores como Los Industriales y varios sectores de la ciudad, donde ya las personas están mostrando problemas de conjuntivitis aguda. Hoy día, precisamente, en mi programa de radio, durante la mañana, varias personas me llamaron y uno piensa que es, solamente, en el sector de Cerro Chuño; ojo en el sector de las Pesqueras, también, se quema plástico, también se queman cables y ese humo se está yendo a todo el sector de El Alto; hay varios sectores de la ciudad que, hoy día, están siendo utilizados para esto y se está contaminando el aire, que es el derecho propio que tenemos todos los seres humanos de poder respirar, libremente.*

*Hoy, en la mañana, cerca de la mitad de la ciudad de Arica despertó con este humo inundando la ciudad y creo que, como les decía, en mi condición de vicepresidente de la Comisión de Salud y junto con nuestra Presidenta, Romina Cifuentes, también podríamos ver de qué manera abordar este tema que es de extrema urgencia. Ya son muchos los sectores que se están viendo afectados por la contaminación. Tenemos derecho a respirar aire libre, aire limpio y hoy día en Arica eso no se está respetando; sin embargo, quienes pueden hacer algo, quienes podrían, hoy día, y tienen la facultad es, precisamente, la Ilustre Municipalidad de Arica, a través de un Decreto del año 1985. Ellos podrían fiscalizar y, de hecho, podrían tomar acciones de acuerdo a lo que dice el mismo Decreto. Es, por lo mismo, que Gobernador le solicito a usted también pudiéramos oficiar a la Ilustre Municipalidad de Arica, mientras se ve de qué manera se puede solucionar este problema. Eso era Presidente. Muchísimas gracias, colegas, también por escuchar”.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, cede la palabra al Consejero Nino Estay Espinoza.

**SR. CONSEJERO NINO ESTAY E.**, señala: *“Muy buenas tardes señor Presidente. Dándole, también, una forma de lo que habló Cristian, el otro día me fueron a buscar y fuimos a ver al vertedero, en el cual ahí, en el vertedero, se están haciendo las quemas; entramos hasta el fondo y está viviendo gente adentro que son venezolanos, que paran los vehículos, se suben atrás, le sacan los fierros, amenazan. Al guardia lo tienen amenazado de muerte y estuvimos presentes ahí. Hicimos una nota, fui a hablar con el Alcalde y el Alcalde va a tomar cartas en el asunto, pero sería mejor si se puede hacer un documento, que se le haga llegar al señor Alcalde.*

*El segundo punto, señor Presidente, quería saber que cuándo van a dar los resultados de los exámenes de altura porque nos hicimos los exámenes algunos y todavía no llegan los resultados y lo que pasa es que se está invitando ahora para ir a Visviri y como no tenemos la respuesta, no hemos podido, no vamos a poder subir.*

*El tercer punto y último señor Presidente, que solicito, de parte personal mía, invitar a una inducción por parte de todos los Jefes de División para el cuerpo colegiado, para instruirnos en las materias que cada jefatura tiene a cargo, que se pide, que se pidió y no se ha podido realizar, para que*

*nosotros los consejeros nuevos, podamos seguir aprendiendo y así dar un buen trabajo. Eso, señor Presidente, muchas gracias”.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, agradece al Consejero Estay y consulta “¿Qué otro Consejero pidió la palabra? Consejero Pantoja, perdón, Consejero Ojeda”.

**SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M.**, indica: “Va a hablar el consejero Pantoja.

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, corrige “Consejero Carlos Ojeda”.

**SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M.**, replica: “Qué increíble cómo se tiene en la memoria, de manera permanente a algunos Consejeros, Presidente, y a otros no. El lenguaje, obviamente, se traduce y crea realidades. Como profesor lo sé muy bien.

*Quiero felicitar al colega Cristian, que está colocando el tema; yo lo puse, ya, hace dos, en dos oportunidades acá y, por lo mismo, como sigo siendo el Consejero Pantoja, pareciera que, entonces, hay oídos sordos. Yo he planteado esta situación, solicité oficios, incluso, a la SEREMIA de Medio Ambiente, SEREMIA de Salud, obviamente, al Alcalde y el Consejero Cristian, me parece que estuvo en la última comisión que intenté hacer, que fue fallida, porque no conté con la presencia de todos los Consejeros Regionales, en el momento oportuno; llegaron tarde y se tuvo que convertir en una reunión, esto es para que lo sepa la comunidad. Aquí, hay un Consejero encargado de la Comisión de Medio Ambiente, que lleva ya, más de un mes, y mucho más planteando esta problemática y las autoridades, en general, no han escuchado y, efectivamente, cuando se habla de contaminación, la contaminación no se concentra por decisión propia en un determinado lugar colega, la contaminación se expande producto del viento de cómo sea el flujo del aire y, efectivamente, es toda la ciudad la que se está viendo afectada. Esto lo señalaron con mucha claridad los pobladores ese día; señalaron también los asaltos que hay de los camiones clandestinos, de esta gente que, hoy día, para rescatar material, rescatan lo que les sirve y, bueno, terminan quemando en vertederos clandestinos. Pero no me voy a..., hoy día no tenía, de nuevo, ese punto porque ya lo he reiterado muchas veces.*

*Yo quiero señalar respecto a lo que se estaba comentando, anteriormente, Presidente, respecto al tema de la seguridad. El tema de la seguridad, lo dije, también, en su momento y lo vuelvo a reiterar, ha sido un tema tremendamente politizado; hay distintos discursos de distintas autoridades, pero hay poco resultado, en general, y por supuesto que es importante lo que ocurrió en nuestro Consejo, donde la Presidenta de la Comisión de Seguridad, se vio como parte de una noticia que se hizo pública y por eso que coincido y creo que, es pertinente que se haga primero una Comisión de Régimen Interno, para conocer en detalle cómo se generó esta situación, porque la comunidad está enterada de lo que ocurrió y creo que lo más pertinente es que se haga, por respeto a la colega Consejera, y porque como Consejeros Regionales, en primer lugar, tenemos que conocer la situación de manera pormenorizada para luego plantearnos con una nueva presidencia que, por supuesto, es muy necesaria, porque la seguridad hoy día es una cuestión relevante.*

*Y terminó mi último punto, porque no tengo mucho, no es mucho el tiempo que tenemos, pero respetuosamente Gobernador, yo quiero hacer una consulta a propósito de los medios de comunicación y los trascendidos que andan circulando y yo quisiera que usted nos respondiera. Acá, a través de un trascendido local, se está comentando y esto no es personal, no quiero que así se entienda, por favor, quiero colocar todos los resguardos del caso, no conozco al señor Palma. Fui profesor de sus sobrinos, etcétera, y entiendo que el Administrador, en este rato, es un postulante a estas elecciones. Este, es un año electoral, lo he dicho en otro momento; es un candidato a senador y esto es un trascendido, no tengo ninguna otra razón más para plantearlo y como están saliendo estos trascendidos de noticias, en un año electoral, yo quisiera Gobernador, que usted se planteara al respecto y que tuviéramos la oportunidad, también, de conversarlo, porque acá si el Administrador de un CORE, de un Consejo Regional, está siendo candidato, sobre todo, a senador, creo que es importante que nosotros tengamos conocimiento de aquello y, bueno, nos planteamos cada uno y cada una, cuál es la postura y cuál es la*

*situación que tenemos frente a esto. Repito y reitero, éste es un trascendido, es una noticia, yo no tengo ningún otro elemento que me dé la certeza de aquello, pero lo digo acá, precisamente, por lo que ocurrió respecto al tema de la Comisión de Seguridad. Esos son mis puntos”.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, señala *“Sí. Solamente, decir Consejero, según a mi entender la inscripción a las candidaturas, son a partir de julio- agosto. De hecho, llegó una circular de Contraloría que ya se la remitimos a todos los funcionarios del Gobierno Regional y, también, se la vamos a remitir a los Consejeros y Consejeras, para que también estén al tanto. Es una circular de la Contraloría, en relación, justamente, a las candidaturas de los funcionarios o funcionarias públicos de todos los servicios, municipios, Gobiernos Regionales, etcétera, y se lo vamos a remitir porque la ley es muy clara. Contraloría ya dictó y creo que es bueno que usted lo tenga también en su poder. Solamente, voy a responder eso. Muchas gracias”.*

**SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M.**, responde: *“Gracias Presidente por la información. Cierro mi punto. Entonces, creo que es relevante, en honor a lo que usted señalaba, hace un rato Gobernador, que en honor a la transparencia y de acuerdo a lo que a su gestión, usted solicitó la presencia del representante máximo a nivel nacional de transparencia y, en ese tenor, a mí me parece súper relevante que acá, en este espacio, y en estos puntos varios, la comunidad tenga la oportunidad de enterarse, también, de estos trascendidos que pueden estar en lo cierto o no, pero es importante que acá con lo que corresponde, lo digamos dónde corresponde y que tengamos la claridad y demos la oportunidad para que estos temas sea aclaren. Gracias”.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, agrega: *“Sí, Consejero, solamente, efectivamente, esa circular que envió Contraloría, se la vamos a hacer llegar a todos los Consejeros y Consejeras y solamente decir, que el compromiso de respetar a cabalidad lo que indica la Contraloría, lo vamos a hacer tal como indica la ley y que no, que el Gobierno Regional, no sea ensuciado, manchado, como quizás ha ocurrido en años anteriores, incluso arrojando informes de la misma Contraloría, de situaciones irregulares que no correspondían en su momento. Eso, Consejero. Consejero Ignacio Gómez. Perdón ¿Consejera Lorena tiene punto vario?”*

**SRA. CONSEJERA LORENA VENTURA V.**, señala *“No todavía”.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, cede la palabra al Consejero Oscar Pantoja R.

**SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R.**, expone *“Presidente, tengo cuatro puntos. El primero, quería hacer mención como información, que la semana anterior, en una reunión que tuvimos con las agrupaciones animalistas, nos acompañaron algunos Consejeros, estábamos justos en una Comisión de Régimen Interno, si no me equivoco, por lo cual no pudieron venir todos, pero fue bastante exitoso. Al Gobernador también le expliqué la reunión. Creo que como cuerpo colegiado nos sirvió escuchar a la comunidad, creo que es bueno como participación ciudadana escuchar temáticas que no estamos, quizás, trabajando. Hay iniciativas del Gobierno Regional, de los municipios, pero creo que fue una reunión bastante provechosa, le dimos el uso también a las instalaciones para reunir a agrupaciones y quiero manifestar el agradecimiento a Cristian e Ignacio, que se sumaron junto a las agrupaciones que estuvimos ese día y a los Consejeros que nos escribieron preocupados por el tema de los animales que está ocurriendo en nuestra ciudad y la región; hay hartos temas que tocar y ojalá que lo podamos ver en la próxima reunión de Régimen Interno, a la cual ya le pedí a Rodrigo que lo pueda incluir en la tabla Romina, que es la Presidenta, para poder conversar esta temática.*

*Como segundo punto, quiero comentar lo mismo sobre la contaminación. Hablé con el Director Regional de la Subsecretaría de Electricidad y Combustibles y, efectivamente, él habla que lo más urgente, es la central de monitoreo de la contaminación. Dice que la SEREMI de Medio Ambiente quedó en la próxima reunión de explicar cuándo se iba a instalar; creo que es lo más urgente. Si no, hay que presionar para que se haga, porque si no hay una central de monitoreo, no hay cómo verificar los contaminantes de gases de la quema, incluso, de los Sica-Sica, que muchos hemos pasado por el lugar*

*y sentimos olor a gas, pero él me decía, si no hay una medición exacta, no se puede hacer nada, lamentablemente. Entonces, ojalá que esa central de monitoreo se ejecute, lo vimos en la Comisión o en la reunión que tuvimos con el Consejero en Los Industriales, así que tiene que estar esa central. Ojalá que se haga la brevedad.*

*Tercer punto. Son dos preguntas, para quizás, el Administrador o si me puede ayudar el Gobernador. Uno, es saber cuándo se va a publicar el instructivo de asignaciones directas, que la gente nos pregunta, las agrupaciones, como ya está aprobado, falta quizá el acto administrativo de subirlo a la plataforma, para que puedan empezar a leerlo quienes deseen o tengan la facultad, según los requisitos, de postularlo. Y lo segundo, también del mismo tema parecido, es cuándo se publica el primer listado de la admisibilidad. Yo hablaba con Cristian González, me decía que están ad-ports ya de hacerlo, pero también, para saberlo acá en el Consejo, porque mucha gente nos está preguntando constantemente, cómo van avanzando las etapas; así que esas dos preguntas para finalizar los puntos varios, señor Presidente. Muchas gracias”.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE,** cede la palabra al Consejero Daniel Linares Z.

**SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z.,** inicia: *“Gracias Presidente. Lo primero, aclarar. No tuve la oportunidad antes, pero respecto de la Comisión de Seguridad, cuando conversé con la colega Presidenta de Régimen Interno, está muy de acuerdo y sigo muy de acuerdo que el proceso se tiene que acelerar en la elección del nuevo Presidente o Presidenta de la Comisión; aun así, yo pensaba que eso se iba a hacer antes de la Sesión, en una Comisión, para luego ser votada acá, pero bueno. También, decir que yo siento que todo el tema que ha pasado con la colega, que era Presidenta y que comparto que haya renunciado, es un tema que nosotros tenemos que tomarlo con la importancia que se merece, porque aparecer en medios nacionales, o sea, locales, regionales y nacionales, por este tema, nos salpica a todos igual. El Consejo Regional de Arica y Parinacota, está en los titulares o estuvo en los titulares y, lo más probable, es que siga siendo de esa forma, a menos que elijamos a un nuevo Presidente o Presidenta. Espero que Romina pueda llamar a Comisión, lo antes posible, porque también es una clara muestra de transparencia a la ciudadanía, elegir rápidamente. Eso es lo primero.*

*Lo segundo, es preguntarle señor Gobernador, qué va a pasar con la Corporación Regional, producto que entiendo, usted no ha traspasado los recursos a la Corporación, los que debieran haberse traspasado, solamente traspasa los recursos para que siga funcionando que son, aproximadamente, como 30 millones de pesos; eso es lo que cuesta mantener la Corporación pero, sin embargo, los lineamientos que ellos debieran tener, ya sea de proyectos que están en ejecución o que van a hacer o que se pretendan iniciar, no los tienen y yo me pregunto, entonces, porque usted sabe de esto, si vamos a estar gastando 30 millones de pesos mensuales, sin decirle lo que tienen que hacer, entonces, qué estamos esperando; entiendo igual que el proceso que usted ya nos ha comentado antes de cerrarla es un proceso largo, o sea, esto va a demorar meses pero por mientras qué hacemos, cómo podemos avanzar con otros proyectos o con la cartera que ya tienen, porque yo le pregunté al Gerente y me dijo que tenía varios proyectos que ya están listos para ejecutar, entonces, yo recuerdo que aquí pasó, lo digo con los colegas anteriores - o los consejeros que se mantienen -, la iluminación del Morro o la Pérgola de las Banderas, que son proyectos que estaban listos para ejecutar, pero usted nos ha mencionado que no, que no hay cartera de proyectos, entonces ahí yo me pierdo y por eso quiero saber de usted, si va a seguir gastando 30 millones de pesos mensuales, sin decirle directrices a la Corporación de que haga algo, para que estos proyectos avancen y podamos sacar cosas en limpio. Yo creo, señor Gobernador, que el proceso de disolución o el que usted quiera mantener con la Corporación, va a demorar mucho tiempo, entonces qué hacemos por mientras, Eso, señor Gobernador”.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE,** responde: *“Sí, Consejero, mire solamente mencionar dos o tres cositas. Uno, se ha hecho todo lo formal y oficial para llevar al cierre voluntario de la Corporación, de hecho, de acuerdo a estatutos, les corresponde a los socios de la Corporación, que hay cuatro vigentes, la Universidad Arturo Prat, la CUT, la Municipalidad, el Alcalde de la Municipalidad de*

*Camarones y quien les habla, somos cuatro socios vigentes que podemos tomar la determinación de hacer el cierre voluntario, del cual, por estatuto, también indica que, para la convocatoria, son de 30 días. Eso se solicitó, los 30 días se cumplieron el día lunes 21 de abril, a la cual solamente asistí yo solo, no así obteniendo el quórum necesario para poder instruir el cierre voluntario. Los otros tres socios no llegaron, se justificaron. Lo que indica ahora, de acuerdo al estatuto, que vuelvo a convocar, vuelvo a llamar, a una reunión de socios, pero, en esta oportunidad, no se requiere de algún quórum, solo con los asistentes se toma la determinación justamente para llegar al cierre voluntario como última opción estamos pensando en el cierre forzoso y con todo lo que significa cerrarlo forzosamente, demanda, juicio y el camino largo como usted bien lo indica.*

*Por otra parte, comentarle que asignar más fondos, continuar con una cartera de proyectos, ya sea estén listos o no estén listos, aunque nuestro parecer y de acuerdo a lo que nosotros investiguemos, la información que tenemos, no prosperan esos proyectos, son buenas ideas, pero no así contempla un proyecto para su ejecución y utilización de fondos públicos, pero sin perjuicio de aquello, aunque estuviesen listos, como usted lo indica, nosotros el día martes, se oficializó, formalmente, la auditoría a la Corporación. Se hicieron presentes cuatro funcionarios de la Contraloría, estaba el Gerente, estaba el Administrador Regional, la Encargada y Jefa de la Unidad de Control y quien les habla, teniendo la conversación del inicio, donde la Contraloría va a ir y va a hacer uso de la dependencia para poder auditar de manera correspondiente y también en el Gobierno Regional, si es que es necesario asistir. Nosotros ya sabíamos esto, porque ya había correos de por medio, pero digamos se constató en el hecho, el día martes, el día de ayer recién pasado. Eso es lo único que puedo decir, más allá no me puedo referir al tema, ya que no me corresponde a mí emitir algún juicio o a dar una opinión es materia de investigación y que dejemos que la institucionalidad pública actúe. Solamente eso, Consejero”.*

**SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z.**, agrega, *“Señor Gobernador, esto se va a demorar, o sea, los que conocemos los procedimientos de la Contraloría, no son procedimientos cortos, son más bien extensos. Estamos hablando de una Corporación; me imagino que hay que hacer un trabajo muy detallado y lo que estoy entendiendo, es que usted va a seguir manteniendo la Corporación, con esos, con los 30 millones de pesos, para que los funcionarios vayan sin ningún lineamiento de trabajo, entonces, yo siento que estamos entregando recursos, sin recibir el correspondiente trabajo, existiendo proyectos. Es lo que me comentó el Gerente, existen proyectos y yo me acuerdo el año pasado vimos el proyecto de la iluminación del Morro y mejorar lo que son, lo que está abajo de la pérgola, pero yo no entiendo por qué no avanzan esos proyectos, si ya están listos para ejecutar. Ahí yo choco, choco con lo que me dice el Gerente y lo que me dice usted”.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, comenta: *“Solamente, Consejero, son proyectos que no están listos para ejecución; son buenas ideas y además hay un pronunciamiento de la Contraloría que indica que la Corporación no puede contraprestar servicio; no podemos entregarle fondos del Gobierno Regional para que elaboren proyectos, diseños, para el Gobierno Regional; entonces, pero como le indicaba, es materia que está en investigación. Más allá y entiendo su preocupación y la comparto, de estar utilizando fondos públicos sin recibir algún producto, un beneficio para la comunidad, también nos duele, pero hay una institucionalidad que está actuando, que está funcionando y la verdad, que yo creo que tiene que actuar y tiene que funcionar, no me corresponde a mí, emitir algún juicio o forzar algo, donde yo creo que aquí somos todos adultos, hay funcionarios, hay un trabajo de por medio, que espero que resulte de la manera correcta. Esperemos poder informarle de mejor manera y nuevos antecedentes en la próxima Sesión o en las próximas Comisiones. El compromiso está de actualizarlos, cada paso que se da y cada acción que se toma. Eso, Consejero. Consejero Ignacio Gómez.”*

**SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G.**, señala: *“Gracias, Presidente. La verdad, Presidente, estoy cansado. Cansado de la censura política. Cansado de la neoinquisición, en la cual nos tiene la izquierda, siempre que uno quiere decir o hacer algo.*

*La verdad, es que, en la última semana, hemos visto una batalla presidencial, también dentro de candidatos que quieren censurar, también, la opinión de otros. Y quiero hacer un pequeño recuento y, también, al final, dar mi apreciación respecto a esta reflexión que voy a hacer a continuación. Nos hablaban de seguridad, de vivir bien, de vivir más seguros, pero resulta que quieren apoyar a Carabineros ahora, pero resulta que antes querían refundarlo. No hablan de lo políticamente correcto, pero, resulta que, al momento de hablar de descentralización, nos recortan el presupuesto. Cuando hablan de la mujer, tienen casos como el caso Monsalve. Cuando la ciudadanía se da cuenta de esto, se da cuenta de la inconsecuencia y de la poca prolijidad de la izquierda, de poder, o sea, de decir cosas que no corresponden y de contradecirse constantemente. Y la reflexión final que quería hacer, Gobernador, era, a no caer en lo políticamente correcto. A no caer en esta neoinquisición. A no caer en que no te dejen hablar, en que no pueda decir cosas. Todos tenemos libertad de opinión, y todos tenemos libertad de decir lo que creamos correcto y a defender nuestras ideas y es por ello, que nadie puede venir acá dar discursos de moral; acá todos somos personas, todos somos Consejeros, colegas y que tenemos la libertad de decir y hacer lo que creamos correcto.*

*Dando ese punto Gobernador, quiero también agradecer por la pronta reparación de mi oficina, que la verdad que quedó muy bien, así que muchas gracias y también solicitarle, nuevamente, ver la posibilidad de poder conversar con Aguas del Altiplano, sobre los temas que tanto hemos ido acumulando; si bien, no hemos podido conversar todavía con ellos, pero igual hemos ido acumulando más problemas, así que igual sirve de alguna manera para poder llevar todos esos problemas con ellos.*

*Y cierro diciendo, también, Gobernador, que cuando nosotros hablamos y protegemos la seguridad de las personas, es porque creemos que es lo más importante, pero no solamente porque tenemos un discurso de querer hacer las cosas, no, es porque hemos visto que este Gobierno ha incurrido, claramente, en decir mentira y al final no defender a las Fuerzas Armadas. Por ejemplo, cuando se tienen que defender. No defender a Carabineros, cuando se tienen que defender, y eso pasa porque tenemos y eso chorrea a nivel nacional, o sea tanto, el Gobernador que teníamos antes, etcétera. Hay muchas opiniones políticas que yo no tengo miedo de decir y yo no tengo miedo tampoco de ir en contra esa neoinquisición, de la censura política. Estoy cansado de eso, ya lo viví en la Universidad y no pienso vivirlo acá, de nuevo. Gracias Gobernador”.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, agradece la intervención del Consejero y cede la palabra a la Consejera Romina Cifuentes G.

**SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G.**, expone *“Gracias, Presidente. Presidente, me gustaría solicitar a través del Presidente de la Comisión Social - lo planteé en varias, me parece que, en dos Sesiones, no recuerdo muy bien -, el tema del exprograma Proempleo. Ya estamos al mes de abril, finalizando mes de abril y me preocupa, porque quisiera saber en qué está, cómo van, porque como este es un programa nuevo que está asumiendo el Gobierno Regional, nosotros los Consejeros que estuvimos en el periodo anterior, vimos cuando al final no se hacían bien las cosas y quedaba toda, había todo un problema y teníamos a las dirigentas acá. Entonces, me gustaría a mí saber, que poder tener una Comisión, quizás, con las personas hoy día que integran el programa, todos los entes que puedan, que convengan, que estén. Una, para que pongan en antecedente a los Consejeros Regionales, lo que conlleva este programa y ver en qué fase está y cuán estable está, también, para poder descansar y que, a fin de año, digamos, Dios nos lo quiera, no nos llevemos sorpresa y evitar que esas cosas pasen. Así que, me gustaría Presidente, para que el Presidente de la Comisión Social pueda citar a la brevedad”.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, agradece: *“Muchas gracias, Consejera. Sí, Consejera ahí le pedimos al Presidente de la Comisión Social, que convoque una comisión y le vamos a pedir a la contraparte del Gobierno Regional, para que puedan clarificar hasta dónde nosotros hemos observado. Creo que la última palabra del Consejero Marcelo. Finalizamos con María José, Hermes y Consejero Marcelo y cerramos con la Consejera Lorena”.*

**SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C.**, expone: *“Gracias Gobernador. Esto, a propósito, creo que fue, no estaba bien segura si plantearlo, sin embargo, quiero que se entienda que es, a modo de reflexión. Defender los Derechos Humanos, no es una opción política, es un deber ético en un país que aún carga con las heridas profundas de la Dictadura, sorprende y duele que aún haya sectores que, sistemáticamente, se niegan avanzar en verdad, en justicia y reparación. La alcaldesa de Evelyn Matthei, exalcaldesa, en realidad, candidata a la Presidencia, ha expresado reiteradas opiniones que relativizan las violaciones a los Derechos Humanos y esto se ha reflejado, también, en el comportamiento de su sector, en los distintos espacios de votación institucional, donde, frecuentemente, rechazan o se abstienen frente a políticas tan fundamentales, como el fortalecimiento del programa PRAIS, o las pensiones reparatorias o los espacios de recreación hacia los expresos políticos. Estas acciones no son neutras, cada obtención o voto en contra, es un mensaje claro para las víctimas y sus familias, que su dolor no importa, que no tiene valor. Pero sí importa. No hay democracia plena, si no hay memoria activa, reparación efectiva y compromiso con el ‘nunca más’. Desde nuestro rol como Gobierno Regional y como Consejeros y Consejeras Regionales, en cada espacio institucional, debemos seguir defendiendo con fuerza los Derechos Humanos, como base de una convivencia digna, justa y democrática; no debemos retroceder, ni guardar silencio ante el negacionismo o la indiferencia porque Chile merece un futuro con memoria y las futuras generaciones tienen derecho a una verdad íntegra, a una verdad íntegra y a una democracia sin impunidad. Esto es solo un llamado a la reflexión. Sé perfectamente que hay Consejeros Regionales, en esta mesa, que se abstuvieron y otros que se atrevieron a aprobar ciertas cosas, en a diferencia, digamos, de lo que puede opinar un sector y eso se reconoce y se aplaude. No duden que, por mi parte, por parte de esta Consejera Regional, jamás dudaré en defender la democracia o en defender los Derechos Humanos, sea donde sea. Gracias Gobernador, gracias a los Consejeros y sólo a modo de reflexión”.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, agradece a la Consejera y cede la palabra al Consejero Hermes Gómez G.

**SR. CONSEJERO HERMES GÓMEZ G.:** agradece y expone: *“Yo quiero mencionar, que el viernes 11 de abril, nosotros, un grupo de Consejeros, fuimos a la Comisión Rural en Codpa, a lo cual aprovecho de agradecer a los Consejeros, a la Comisión Rural, porque gracias a eso también nos hemos dado cuenta de las distintas realidades de nuestra región. En esta reunión se hizo mención a un tema, no menor, que quiero poner sobre la mesa. Hablé con el Secretario para que oficiemos, pero tal vez podemos hacerlo a nivel como Consejo. El tema del servicio no continuo del Registro Civil de Codpa, el cual solamente está atendiendo tres días a la semana y solamente cuatro horas, no un profesional dedicado, sino un profesional de la población, que a veces, decían que puede ser de otras instituciones. Menciono eso, porque cuando uno dice “prestan servicio cuatro horas, tres días a la semana”, hay dos cosas que pasan ahí; una, que un comunero normal que puede estar en cualquier estancia de la comuna de Camarones, para un simple trámite como sacar un carnet o renovar un carnet, no lo puede hacer, cosa que es muy desigual, si lo vemos respecto a la ciudad. Y lo otro que pasa es que esa solución que se planteó o que están haciendo es, que el funcionario que está en otra institución y presta ese servicio deja de hacer sus quehaceres. Me parece una muy mala señal de parte del Registro Civil, espero que podamos oficial, y solicito a los Consejeros poder votar para oficial como cuerpo colegiado al Registro Civil, si existe una solución para dar un servicio continuo al Registro Civil en Codpa, y si es así, cuándo sería y esto lo menciono, porque me molesta que el Gobierno, no sea un tema importante esto.*

*No hace mucho, cuando subí a Visviri, estuvo en encrucijada cerrar también el Registro Civil de Visviri, el cual cubre toda la comuna de General Lagos, hablemos de sector centro, línea y carretera, entonces al final se mantuvo un año más, pero son políticas que no debemos perdernos, porque todos somos chilenos y merecemos ese mínimo de respeto, entonces, Presidente, si se puede hacer esa solicitud para oficial como cuerpo colegiado, se lo agradecería.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE,** señala: *“Vamos a reparar el orden, Consejero Marcelo; vamos a dar 25 segundos, para que puedan complementar lo del Consejero”.*

**SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F.,** expone: *“Gobernador, solamente, quiero complementar también, como contextualizar, por qué ocurre esto en Camarones. Es lamentable, efectivamente lo que está pasando; esto se enmarca por qué finalmente, hubo una reducción del presupuesto de la institución, y yo creo que más allá de lo que ocurre, de que funcione de manera intermitente y no continua, es un funcionario de Carabineros quien se está haciendo cargo en las tardes. Es el horario también, porque por último, si es que Gobernador, esta es la única medida que se tiene por falta de recursos humanos, si es importante la modificación del horario ¿Por qué? Porque el horario de atención es desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche ¿Quién va a bajar en ese horario a hacer trámites en Codpa? Yo creo que también es importante en el oficio indicar aquello, una solución viable, a la brevedad el cambio, por último, el horario de atención. Eso Gobernador, muchas gracias por su atención”.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE.,** indica: *“Consejera, es de lo mismo, porque el Consejero tiene una información que, quizás, pueda ser importante, ya que tiene información privilegiada, por favor adelante.*

**SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R.,** comenta: *“Consulté a la SEREMI directamente por el tema del Registro Civil. Ellos estuvieron esperando respuesta de la Municipalidad de Camarones, que iba a ver la solución, como no tuvieron esa respuesta, ellos están tomando medidas para que se vuelva a las ocho horas de atención, porque saben de la urgencia; así que lo consulté hace cuatro días atrás y lo quiero llevar a colación. No, es que en una reunión de coordinación, es que el municipio quedó de dar una solución, con un funcionario quizás en atender, no tuvieron respuesta positiva en coordinador con el municipio, en comisión de servicio, pero no lo envió, va a asumir la SEREMI, va a resolver”.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE.,** añade: *“Funcionario en comisión de servicio”.*

**SRA. CONSEJERA SRA. MARIA JOSE VICTORIANO C.,** interviene: *“Solo agregar, Gobernador, que, en una mesa - vamos a esperar al Consejero Hermes, que tenga su diálogo para leerlo - , a propósito de lo que sugiere el Consejero Hermes, estoy completamente de acuerdo, una necesidad, es justamente esto. Se ofició anteriormente, por una mesa que hubo intersectorial de distintas situaciones y se ofició para poder tener una respuesta respecto a ello, más clara, respecto y justamente el Consejero Pantoja, me lo había planteado en un momento y también le dije lo mismo en su momento, que ya se había conversado con la Directora; hay un trabajo intersectorial, nos van a responder a todos y que se copiará en esa respuesta, muchas gracias”.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE.,** agradece y cede la palabra al Consejero Marcelo González Olivares.

**SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O.,** comenta: *“Presidente, por su intermedio, solicito dos informaciones. Primero, mediante Certificado Core N° 129 del año 2024, se aprobó por unanimidad, el Programa de Promoción de un Envejecimiento Activo y Cuidado Gerontológico para las personas mayores por parte de SENAMA, por un monto de \$ 1.044 millones de pesos; por lo tanto, se solicita oficiar al Servicio Nacional del Adulto Mayor para ver el estado de ejecución de dicho programa hasta la fecha y las transferencias que se han hecho de dicho programa.*

*Lo segundo, es sobre el tema de la Corporación y a la cual también solicito la siguiente información: Solicito la copia de la evaluación de cada una de las iniciativas que presentó la Corporación al Gobierno Regional y que fueron evaluadas por DIPLADER ¿Cuál es el estado actual de cada una de las iniciativas?*

*Lo segundo. Solicito copia de las rendiciones entregadas por la Corporación, correspondiente al año 2023 y 2024, hasta febrero de 2025, entregadas al Gobierno Regional.*

*Y tercero. Solicito copia del oficio por parte de la Contraloría, que oficializa la investigación y/o auditoría que se le va a realizar a la Corporación, porque se nos dijo, en la Sesión anterior, que la Contraloría había hecho ya esta gestión.*

*Lo tercero, son dos reflexiones. Uno. Partiendo sobre el rol de nosotros los Consejeros regionales. Muchas veces la gente no tiene claro cuál es nuestra labor, como Consejeros y Consejeras Regionales, eso genera dudas e incluso cuestionamientos, somos un cuerpo colegiado que merece respeto, de todas las veredas, como también le debemos respeto y dedicación a toda una región, pero nuestro principal rol, es fiscalizar al Gobernador Regional, no para poner trabas, sino, para asegurar que las decisiones que se tomen vayan en beneficio real de nuestra región. Estamos aquí porque la comunidad confió en nosotros y por eso debemos estar a su servicio, escuchando, acompañando y siendo parte activa del desarrollo de Arica y Parinacota. No basta con entregar recursos, solamente, también, hay que pensar en cómo se invierte y el Gobierno Regional tiene que tener claro también, en que esto tiene que llegar a donde más la gente lo necesita. Y, en este sentido, señor Gobernador, el crecimiento no es solo cemento y fierro, también es cuidar a nuestra gente, apoyar programas sociales, pensar en niños, niñas, adultos mayores, en las familias que esperan de una región más justa, segura e inclusiva y aunque la descentralización todavía es una promesa a medias, creo yo que todos aquí y al menos mi compromiso es ese. Vamos a seguir empujando para que nuestra región avance con fuerza y, en ese sentido, sobre la rebaja del presupuesto y, con esto termino, yo como autoridad y representante de esta región, manifiesto mi profunda preocupación y me imagino que mis colegas igual la presentan, ante la reciente rebaja del presupuesto regional una vez más. Esta decisión resulta especialmente injusta, considerando que nuestra región ya cuenta con el presupuesto más bajo del país y reafirmo mi compromiso para el desarrollo equitativo del territorio y exijo una distribución de recursos que refleje las reales necesidades que tiene esta comunidad y lo mismo espero que el Gobierno Regional lo puede hacer, defendiendo el presupuesto de esta región. Eso es Presidente. Gracias”.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, señala: *“Muchas gracias, un aplauso por favor para el Consejero. Una reflexión muy reflexionada. Consejera Lorena, adelante”.*

**SRA. CONSEJERA LORENA VENTURA V.**, expone: *“Sí gracias, Gobernador. Respecto del último punto que, colegas, respecto del último punto que menciona el Consejero Marcelo González, es sobre lo que quisiera también abordar. Dentro de los de los puntos de la Tabla, escuchamos, claramente, que a través del Decreto N° 6 de Hacienda, se nos hace efectivo, a través de una de un documento, esta rebaja presupuestaria por \$ 2.800 millones de pesos y fracción; entonces nosotros como cuerpo colegiado, no nos podemos quedar sentados aquí, sin omitir una opinión, un juicio, sobre todo una opinión. Claro, la DIPRES llega, toma los recursos, los saca, nos envía un documento y nosotros aquí estamos en esta Sesión, sin emitir ningún comentario. Lo que yo quisiera proponer al cuerpo colegiado, es que nosotros nos pronunciemos sobre esto, así como lo hicimos en el Consejo anterior, cuando la DIPRES, también tomó todos los recursos de los fondos de emergencia del 3% y no nos preguntó nada; entonces, cuando, bueno, los Consejeros, la mayoría los que asistimos a esta capacitación en Santiago, junto a la SUBDERE y otros Consejeros Regionales, respecto de la famosa descentralización que, efectivamente, no se traduce en entregarnos autonomía, en poder trabajar, efectivamente, los recursos que nos entregan desde nivel central, que son recursos de todos los chilenos. Entonces, yo quiero proponer al Consejo Regional que podamos Gobernador, a través de un documento, un oficio, donde todos los Consejeros Regionales nos manifestemos si estamos de acuerdo, estamos en contra de esta rebaja que está haciendo la DIPRES a nuestra región. Una declaración, en donde nosotros manifestemos nuestra posición respecto de eso, porque no podemos quedarnos callados mientras estas cosas sigan sucediendo. Eso es lo primero, para someterlo a votación o para su consideración Gobernador.*

*El segundo punto que tengo, es respecto del Corredor Bioceánico, Gobernador. Usted nos indicó en informes de presidencia, ya varía semanas atrás, de las gestiones que estaba realizando, pero por lo*

que a través de la prensa, hemos leído y usted también lo ha explicado aquí, en el Consejo Regional, respecto de que no ha sido acogido la participación de nuestra región en este acuerdo, donde usted estaba haciendo todas las gestiones, para que nuestra región se integre. Pues bien, yo quiero consultarle a usted y también al cuerpo colegiado, primero que todo, si esto reviste, perdón, si el Ministro de Hacienda es quien ha entregado la respuesta o Economía, ha entregado por oficio una respuesta a usted de los motivos por los cuales no se nos ha considerado como región. Si usted tiene ese documento por oficio, y si no lo tiene, entonces que el cuerpo colegiado también haga las consultas al Ministro de Economía y nos explique cuáles son los motivos por los cuales quedamos al margen de este megaproyecto del Corredor Bioceánico, para que también nosotros tengamos las herramientas necesarias y cuando tengamos que hacer valer, también a nuestra región de Arica y Parinacota, porque esto genera trabajo, pero si estamos al margen, quiero saber también cuáles son los motivos por los cuales estamos al margen.

Tercer punto. Dice relación, Gobernador, con la Corporación de Desarrollo Territorial. Quisiera saber, si la Corporación a usted, le ha entregado algún informe, respecto de los compromisos adquiridos con la Iglesia Buen Pastor de acá, de Arica. La Iglesia Buen Pastor, que se encuentra a un costado, detrás del Politécnico. Entonces, quisiera conocer si existe algún informe por parte de la Corporación, en específico, de la Iglesia Buen Pastor, si ellos entregaron algún informe del trabajo que se ha desarrollado, bosquejos, diseños, etcétera, todo lo que respalde este proyecto de la Iglesia Buen Pastor, y si no es así, quisiera también pedir al cuerpo colegiado que lo hagamos presente como equipo, como Consejeros Regionales a la Corporación ¿Por qué lo menciono, hoy, nuevamente?, porque hace algunas semanas atrás, el Consejero Hermes nos invitó a una reunión con la comunidad cristiana de El Buen Pastor y la comunidad cristiana estaba esperando una respuesta de los Consejeros Regionales, respecto de cómo iba su proyecto de construcción de su iglesia, entonces, yo le indiqué que desconocía la información; en ese momento, también intervino el Consejero Linares, quien también fue mencionado en esa reunión con la comunidad cristiana, y también fue mencionada la Corporación, que preparó unos diseños, no son planos, pero son como bosquejos de la futura iglesia y la comunidad está esperanzada en que estos recursos van a salir del Gobierno Regional. O sea, yo, hoy día, lo estoy comentando al Consejo Regional, para que ustedes se interioricen de que la comunidad está esperando una Iglesia, que debiera ser financiada con recursos del Gobierno Regional o bien de otros servicios públicos, pero quien hizo estos dibujos, estos planos, como se quiera decir, fue la Corporación de Desarrollo Territorial. Entonces, yo también pido al Gobernador y a su equipo, que podamos trabajar este tema, de alguna forma, porque la comunidad está esperando, hay que dar una respuesta clara, cuáles son los caminos a tomar. Hay que conversarlo con el Obispo también, porque recordemos que las iglesias están bajo la tutela del obispado. Y es lo mismo que traigo ahora a acotación, respecto de la iglesia de Putre y la Iglesia de Codpa, que se encuentran muy deterioradas, que aquí la diferencia con el Buen Pastor, es que estas son iglesias patrimoniales. Entonces, esa es mi inquietud, mi preocupación, colegas, Gobernador, porque el tiempo está pasando, se siguen deteriorando nuestras iglesias en Putre y Codpa. Dios no quiera, algún terremoto o sismo y se nos vayan a caer y ya estemos llorando sobre la leche derramada. Esa es mi preocupación y también la preocupación sobre el Buen Pastor, para poder agilizar, quizás a través de sus buenos oficios, agendar reuniones con ellos, o a través de las comisiones, para abordar un camino para ellos, para decirles, claramente, lo que podemos hacer y lo que no podemos hacer también, gracias, Gobernador.

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, explica: “Consejera, muy brevemente, respecto al Corredor Bioceánico Vial, que el Gobierno anunció junto a dos Gobernadores del país, el Gobernador de la Región de Tarapacá y de Antofagasta. Déjeme decirle que una semana antes de eso, nosotros tuvimos una reunión con el Ministro Nicolás Grau y justamente le pedimos la incorporación oficial entre estados, mediante Estado, para que lo oficialice, porque ellos tienen a cargo lo que es el Corredor Bioceánico de Capricornio. Bueno, lo que nos argumentó, es que lo iba a pensar, que Atacama también tiene una solicitud y quería primero evaluar qué tan viable era que la región se encontrara. Eso fue, en resumen.

Una semana después, sale el anuncio, donde nosotros lo lamentamos enormemente, porque pudo haber sido incluso, hasta un poco más honesto. Por otra parte, no bajamos los brazos, nosotros

*paralelamente, porque el Corredor Bioceánico de Capricornio, nace entre los Gobiernos Subnacionales, entre ocho Gobiernos Regionales, uno de Brasil, tres de Paraguay, dos de Argentina y dos de Chile, ocho en total entre iniciativa de los gobernadores de cada país y posteriormente, después, dada esa presión, dada esa voluntad, son los Estados quienes lo toman y finalmente lo siguen y lo que se hizo, hace una o dos semanas atrás, con el Corredor Bioceánico Vial, que lanzó el Gobierno, es más allá que oficializar lo que ya está corriendo, no es algo nuevo y nosotros estamos empujando. Ya les enviamos, estamos próximos a enviar oficios a los ocho Gobernadores, para hacerle este ingreso oficial. Creemos que, haciéndolo mediante esa vía, dado el interés de los Gobernadores de territorios subnacionales, no les quedaría otra alternativa a los estados que incluirnos, dado que la carga de Brasil es inmensa, es muchísimo el volumen y que sí o sí, se requiere de un puerto o puertos adicionales; incluso con los ya existentes de Tarapacá y Antofagasta, no darían abasto y es una de las críticas que hacen, que hace el Gobernador de Brasil, de Matto Grosso del Sur, donde indica que, lo que ellos esperan que Chile fortalezca, agrande e incremente los puertos que ya tenemos y se requerirían incluso más. Eso es lo que puedo indicar y me parece súper correcto si el Consejo Regional, con la venia de ustedes, también, enviamos un oficio al Presidente de la República, dándole aparecer nuestra molestia y también solicitándole, nuevamente, el ingreso a este Corredor Bioceánico de Capricornio. Eso es lo que puedo decir, por una parte.*

*Respecto a la Corporación Consejera, nosotros no tenemos nada oficial sobre la construcción de una iglesia, en general, que haya sido producto de un trabajo de la Corporación, no lo tenemos. De todas maneras, aunque lo tuviéramos, Consejera, como le dije anteriormente no se puede contraprestar servicio, no pueden enviar un producto al Gobierno Regional para su ejecución o su implementación, dado que son los mismos fondos del Gobierno Regional. Es como, es como contratar más funcionarios a través de una Corporación para el Gobierno Regional, eso no se puede y hay un Dictamen de Contraloría que es súper claro; entonces, ni aunque así se pudiera, tampoco lo podríamos utilizar.*

*Esos son los dos puntos y hay un tercero, que es la aprobación de los Consejeros para poder oficiar en conjunto, le respondí lo de la Corporación y hay un tercer punto que estaba quedándose en el tintero, que es la que es fijar la Primera Sesión del mes de mayo.*

*Ya vamos muy brevemente, porque ya estamos, más o menos, con los tiempos.*

**SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F.,** interviene: *“Gobernador quería consultar respecto de lo que indicaban de la Corporación y de esta iglesia. Recuerdo que, en una oportunidad, también, lo habló hace poco, no sé si en la Sesión anterior el Consejero Hermes. La Corporación, si bien, nosotros entendemos, ya tuvimos una reunión donde se contextualizó lo que ocurría con la Corporación, del cierre que se está buscando, forzado, voluntario, etcétera. En estos momentos, la Corporación sigue funcionando, sigue con funcionarios, que están cumpliendo sus labores, por lo que yo entiendo, entonces yo pediría que se les convoque a una Comisión de Infraestructura, específicamente, Consejera Lorena, para que sean ellos mismos quienes nos indiquen cuál es el trabajo que ellos realizaron, respecto de esta iniciativa ¿Por qué? porque yo no recuerdo que esto haya sido considerado cuando nos hacían las rendiciones trimestrales y para saber qué era lo que ellos, finalmente, que es lo que, finalmente, se hizo, o sea, si es un estudio, si fue una reunión solamente y quizás la comunidad lo malinterpretó, eso no lo desconozco; entonces como para que transparenten, sean ellos desde primera fuente quienes nos transparenten a los consejeros y consejeras y a la comunidad qué es lo que ocurre con aquello y cuál es la vía finalmente, porque supongamos que sí existe un plano, que existe un trabajo, de todas formas no vamos, no va a poder ser esa vía, aunque la Corporación siga funcionando, por lo que usted mismo indica, entonces buscarles quizás otra vía o darles una respuesta, porque vamos, va a pasar quizás otra sesión y va a venir otro Core, con la misma inquietud de los vecinos y vecinas y va a ser un cuento de no acabar, de no responder y hacernos cargo. Eso Gobernador.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE,** señala: *“Consejera, solamente para cerrar el punto. El día lunes, tuve una, el día martes tuve una reunión con el Obispo, respecto a las iglesias y nosotros estamos buscando una alternativa distinta, es una tarea titánica, porque es algo muy complejo, porque dado que tampoco, hay una Fundación que también lo hacía habitualmente, me refiero a la Fundación*

*Altiplano, que hay un tema ahí legal, de por medio que nos ha imposibilitado buscar una solución, porque la otra solución era que la unidad técnica, fueran los municipios o el Ministerio de Obras Públicas, pero para aquello el obispado tiene que entregar o ceder en comodato de, al menos, 20 años la infraestructura para poder, digamos ejecutar algún proyecto con fondos públicos, pero el obispo fue claro y señaló que no lo iba a hacer, eso no era una vía factible, entonces, tenemos que buscar otra alternativa y estamos trabajando en aquello y si usted convoca una Comisión en las próximas semanas, nosotros enviamos al funcionario, en este caso al Jefe de Planificación del Gobierno Regional, para que puedan, ustedes mismos también, enterarse de cuáles son las vías posibles”.*

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE**, interviene: *“Calendarización, porque estamos más que pasados de las horas para finalizar”.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, cede la palabra a la Consejera María José Victoriano Cautivo.

**SRA. CONSEJERA MARÍA JOSE VICTORIANO C.**, expone: *“Solo refirmar la solicitud para que quede súper claro, del Consejero Marcelo. Saber cuál es la cartera que quedó entre medio, porque esas son agrupaciones de gente, son ciudadanos de Arica, me interesa saber que no queden en el aire, digamos, esos proyectos, saber las solicitudes que quedaron en ese abismo, saber el tema de las rendiciones, digamos, que se nos comparta en una Comisión o como usted amerite y el tema, lo podemos ver en Comisión el resto, pero que se nos haga a llegar y si es que se puede, no sé si legalmente, se puede saber del Dictamen de la Contraloría”.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, señala: *“Consejera, yo sugiero que para toda esa información cite a una comisión, enviamos los funcionarios y se trae la información, no hay ningún problema”.*

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE**, interviene: *“Me permito, Presidente. El Consejero don Marcelo, hizo una petición, esa está amparada de acuerdo con el artículo 36bis Ter, de pedir información; entonces, si me permite, me puede enviar por correo electrónico, yo la reenvío al Gobernador Regional, al órgano ejecutivo para que prepare la información y la pueda entregar a través de una Comisión ¿Le parece?”*

**SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O.**, indica: *“De acuerdo, Secretario, gracias”.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, agrega: *“Bueno, solicitar dos cosas. Uno, el consenso para enviar la carta al Presidente de la República, respecto al Corredor Biocénico Vial o de Capricornio y posteriormente, la calendarización y el comunicado de la rebaja. Secretario Ejecutivo ¿Puede llamar a votar esos tres puntos?”.*

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE**, llama a votar: *“La consejera y consejero que estén por aprobar el requerimiento respecto a la rebaja presupuestaria, sírvase a levantar la mano. Gracias consejeras y consejeros.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, vota: *“Apruebo”.*

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE**, continúa: *“Bien y respecto al segundo, al siguiente requerimiento, respecto a Corredor Bioceánico”.*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, agrega: *“Para que nos incluyan”.*

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE**, agradece a las gracias a las consejeras.

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, indica: *“Se propone la fecha para la siguiente comisión”.*

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE**, consulta: *"Su voto anterior ¿Aprueba? Ya. Viernes, perdón, viernes 09 de mayo o alguien tiene algún inconveniente: 09:30 o 10 de la mañana ¿10 de la mañana? Ya. 09:30, viernes 9 de mayo. Se avisa que va a ser el 9 de mayo, viernes y ese día viernes se va a calendarizar para la segunda Sesión de ese mes.*

**SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R.**, interviene: *"Perdón. No, solamente saber como general".*

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE**, comenta: *"Sí, perdón, es que ya pasaron los puntos, pero no hay inconveniente que lo pregunte, finalizamos la Sesión y lo consulta o quiere que quede registro".*

**SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R.**, solicita: *"Que quede registro, para saber, más que nada, la fecha de la publicación, de los instructivos de la asignación directa y las publicaciones de admisibilidad, que la gente nos pregunta hartos, todos los días nos están preguntando. Solamente, saber eso si hay fechas".*

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, señala: *"Le vamos a hacer llegar la información a través de la Secretaría Ejecutiva; si no me equivoco, está en el mismo reglamento que se aprobó en la Sesión anterior".*

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE**, agrega: *"Pero tiene que ser aprobado mediante resolución, para que los consejeros puedan dar información".*

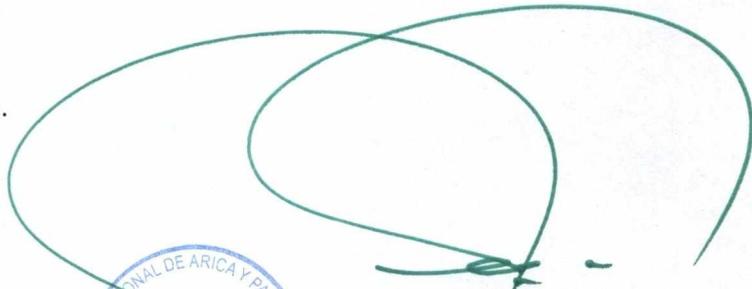
**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, señala: *"Okey, mediante resolución".*

**SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R.**, agradece.

**SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE**, concluye: *"Siendo las 18:00 horas, se da por cerrada esta Octava Sesión del Consejo Regional. Muchas gracias Consejeros y Consejeras Regionales".*

Sin más puntos que tratar, el Sr. Gobernador Regional- Presidente CORE, levanta la Sesión, siendo las 18:00 horas.

Conforme, Arica 23 de abril 2025.



**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

